



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**LUNES 14 DE MARZO DE 2022
9:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de febrero de 2022.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el Oficio número DPM/034/11/2021 con el que se remite el Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Mérida y Tixkokob, Yucatán; así como el Oficio con el que se remite el Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Tixkokob y Mérida, Yucatán;

b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican diversos artículos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura;

c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto con la que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de reconocimiento de los pueblos y comunidades afroamericanas, y de otros pueblos originarios que tengan asentamiento en el Estado de Yucatán, suscrita por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional;

d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del inciso V; se reforma el inciso g, se deroga el inciso h y se adiciona la fracción XVII todos del Artículo 43 de la Ley de Gobierno del Poder



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Legislativo del Estado de Yucatán, para crear la Comisión Permanente de Desarrollo Turístico y Promoción Internacional, suscrita por la Diputada Karla Vanesa Salazar González;

e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 7 y se adiciona una fracción al Artículo 10 de la Ley que crea el Órgano Descentralizado Central de Abasto de Mérida, en materia de fortalecimiento ciudadano y seguridad patrimonial, signado por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres;

f) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Constitución Política y a la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, ambas del Estado de Yucatán, en materia de autonomía presupuestal, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco, y Fabiola Loeza Novelo, y los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Eduardo Sobrino Sierra;

g) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, en materia de Inclusión, suscrita por las Diputadas Ingrid del Pilar Santos Díaz, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan, y

h) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso J) a la Fracción I del Artículo 43 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo; y se reforma la fracción V del Artículo 55 de la Ley de Gobierno de los Municipios, ambos del Estado de Yucatán, en materia de asesores municipales, suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.